



REPRESENTACION SINDICAL AYTO. DE MAJADAHONDA C.P.P.M.

**EL ALCALDE DE MAJADAHONDA, NARCISO DE FOXA, DENUNCIADO
EN EL JUZGADO POR EL SINDICATO POLICIAL POR ATENTAR
CONTRA EL HONOR Y LA IMAGEN DE LA POLICÍA LOCAL**

**EN EL PLENO DE DICIEMBRE, LOS TRATÓ COMO DELINCUENTES AL
INSINUAR QUE ERAN LOS AUTORES DE LA QUEMA DE COCHES**

En el pleno municipal del 27 de Diciembre, el Alcalde acusó veladamente a sus propios policías locales de ser los autores de la quema de dos coches, motivo por el cual y tras las consultas con sus servicios jurídicos, el sindicato policial C.P.P.M ha interpuesto con fecha 27 de Marzo una denuncia en el juzgado de guardia de Majadahonda contra NARCISO DE FOXÁ.

La representación sindical en el ayuntamiento de Majadahonda, considera que estas graves e infundadas acusaciones del Alcalde de Majadahonda en un pleno sobre un Cuerpo policial, fueron una cortina de humo, una maniobra de distracción para desviar la atención de una nefasta política municipal en materia de seguridad y de recursos humanos en el ayuntamiento, donde ha instaurado la discriminación de los empleados municipales, para mantener los privilegios políticos en detrimento de la seguridad de los ciudadanos.

Los hechos a los que se refiere NARCISO DE FOXÁ, han sido debidamente investigados por la Guardia Civil, sin que en ningún caso haya pruebas, indicios ni motivos mínimos que señalen la autoría de nadie, y mucho menos de los policías.

Por todo ello, C.P.P.M, como sindicato mayoritario en la representación de los policías locales, se ha visto en la obligación de presentar esta denuncia penal ante el juzgado de guardia y que pedirán la imputación del Alcalde NARCISO DE FOXÁ, para defender la honorabilidad e imagen de los policías locales ante quien es su Jefe máximo y que debería ser el primero en velar por ellos.

Para más información:
Juan José Crespo Rincón
Secretario General de la sección sindical del C.P.P.M Majadahonda
Tef. 619 18 47 61

**REPRESENTACIÓN SINDICAL C.P.P.M.
Ayto. de Majadahonda**